

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000031

UNIDAD EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL JOSE MARIA ARGUEDAS
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001204

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1204.07.03.06 - Unidad Ejecutora De Inversiones									
06/02/2024	0000000039	281600210037	CABLE VULCANIZADO 2 X 14 AWG	Metro	0	0,00	1.200	1.200	0,00
06/02/2024	0000000039	281600210373	CABLE VULCANIZADO 2 X 2.5 mm2 X 4.5 m	Unidad	1.200	0,00	0	0	0,00
06/02/2024	0000000039	281600570326	CABLE ELÉCTRICO DE BAJA TENSIÓN TIPO N2X0H UNIPOLAR DE COBRE CONDUCTOR 2 - CABLEA	Unidad	2.800	0,00	0	0	0,00
06/02/2024	0000000039	281600570374	CABLE ELECTRICO DE BAJA TENSION TIPO N2X0H UNIPOLAR DE COBRE CONDUCTOR 2 CABLEA	Metro	0	0,00	2.800	2.800	0,00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


Lic. Mirt. Medalit Villegas Casaverine
JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO


Lic. Adm. Rubén Franklin Pomacea Barboza
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad